

Oficio No. 051-SA-2020

14 de Febrero de 2020

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

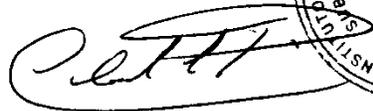
Su oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que al 31 de Enero de 2020 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,




Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo